



CODEM
Colegio Oficial de
Enfermería de Madrid

NOTA DE PRENSA

La matrona Dolores Ruiz Berdún, nueva Académica de Número de la Academia de las Ciencias Enfermeras de la Comunidad de Madrid

- Con este nuevo ingreso son ya 21 los Académicos de Número que forman parte de la Corporación que, además, ha aprobado sus cuentas, presupuestos y plan de trabajo para 2026 que incluirá un gran acto de presentación oficial a Instituciones, autoridades y medios de comunicación.

MADRID, 15 DE DICIEMBRE DE 2025

La **Academia de las Ciencias Enfermeras de la Comunidad de Madrid** ha celebrado este lunes un nuevo Pleno Solemne Extraordinario para aprobar el **ingreso como Académica de Número de la matrona María Dolores Ruiz Berdún**, en un acto cargado de simbolismo institucional y académico que refuerza el compromiso de la Corporación con el avance del conocimiento enfermero.

El Pleno ha estado presidido por el presidente de la Academia, el doctor **Juan Muñoz Mansilla**; y por su presidente honorífico, **Jorge Andrada** (también presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Madrid); y ha contado con la presencia del resto de Académicos y Académicas de Número, además de familiares e invitados.

Muñoz Mansilla, ha subrayado que “**cada ingreso** en nuestra Academia es una **celebración del mérito**, de la **excelencia** y de la **vocación de servicio** que caracteriza a la **Enfermería**”, destacando que la incorporación de María Dolores Ruiz Berdún supone “un **enriquecimiento indudable** para esta Corporación, tanto por su trayectoria profesional como por su contribución al conocimiento histórico de nuestra disciplina, especialmente en el ámbito de la salud de la mujer y del neonato”.

La nueva Académica ha centrado su **discurso de ingreso** en la **evolución histórica de la especialidad de Enfermería Obstétrica-Ginecológica**, poniendo de relieve el papel esencial de las matronas en la construcción del



CODEM
Colegio Oficial de
Enfermería de Madrid

NOTA DE PRENSA

sistema sanitario y en la atención a la salud sexual y reproductiva de las mujeres a lo largo del tiempo.

La **réplica** al discurso ha corrido a cargo del doctor **Francisco Ventosa Esquinaldo**, quien, en nombre de la Academia, ha destacado el rigor científico, la profundidad histórica y la relevancia profesional de la intervención de la nueva Académica.

Finalizada la lectura y la réplica, el presidente de la Academia, Juan Muñoz Mansilla, ha procedido a la imposición de la **medalla** y la entrega del **diploma** acreditativo como Académica de Número a la doctora Ruiz Berdún, quien ha estado acompañada de sus padrinos y madrinan, los doctores **Carmen Sellán, José María Santamaría, Alexandra González e Ismael Ortuño**, quienes propusieron su incorporación a la Corporación.

María Dolores Ruiz Berdún es **matrona y profesora** titular de Historia de la Ciencia en la Universidad de Alcalá de Henares. Su perfil es marcadamente multidisciplinar, con una sólida trayectoria docente, investigadora y divulgadora, centrada especialmente en la historia de las matronas y de la atención al nacimiento en España.

En la actualidad, destaca por su **intensa actividad académica e investigadora**, su participación en proyectos nacionales e internacionales y su implicación en órganos asesores relacionados con la salud de las mujeres, así como por su labor de divulgación científica y social en el ámbito de la Enfermería Obstétrica-Ginecológica.

Con este nuevo ingreso, la Academia de las Ciencias Enfermeras de la Comunidad de Madrid cuenta ya con **21 Académicos y Académicas de Número**, consolidándose como un espacio de reflexión, investigación y proyección de la enfermería en el ámbito científico y social.

Pleno Ordinario

Con carácter previo al Pleno Solemne Extraordinario, la Academia de las Ciencias Enfermeras de la Comunidad de Madrid ha celebrado su Pleno Ordinario, en el que se han abordado y aprobado diversos aspectos fundamentales para el funcionamiento interno de la Institución.

Entre otros asuntos, el Pleno Ordinario ha aprobado la Memoria de Actividades de 2025, la Memoria Económica del ejercicio, así como las cuentas y el presupuesto de ingresos y gastos para 2026. Asimismo, se ha dado luz verde al **Plan de Actividades para 2026**, en el que destaca la **presentación pública de la Academia**, prevista para el mes de abril, dirigida a instituciones, autoridades y medios de comunicación, con el objetivo de **reforzar la visibilidad y proyección social de la Academia**.